

Ponente: Ana Pohlenz de Tavira

- Título de la ponencia

Conflictos por la apropiación de agua para generar energía en Guatemala y México: el caso de la Cuenca del Usumacinta

- Ponente(s), grado académico e institución a la que pertenece(n)

Dra en estudios Latinoamericanos Universidad Nacional Autónoma de México

- Correo electrónico

anapohlenz@gmail.com

- Línea temática

Ecología política y conflictos socioambientales en perspectiva histórica

- Resumen:

Período cronológico:

El límite temporal se ubica en la historia reciente de la Cuenca del Usumacinta, que comprende de la década de los 80 del siglo pasado al año 2015. No obstante, es necesario identificar las proyecciones pasadas y futuras de los usos de los recursos hídricos y los conflictos por su apropiación. Esta ponencia revisa la historia de la cuenca a partir de la noción de los ríos como eje de acumulación del capital por los usos que se le dan a sus aguas en distintos momentos de los procesos económicos.

Espacio geográfico:

Cuenca del Usumacinta en México y Guatemala

Problema a analizar:

La Cuenca del Usumacinta es una de las reservas de agua dulce más importantes de Mesoamérica, además de poseer una alta diversidad biológica y cultural. El nutrido cauce de sus ríos la posiciona como un área con alto potencial hidroeléctrico que es considerado dentro de los planes de integración energética de la región en el marco del Proyecto Mesoamérica.

El territorio de la cuenca del Usumacinta ha sido intervenido a lo largo de su historia. Su incorporación al capitalismo mundial se basó en la utilización del agua de sus principales cauces como medio de ingreso y transporte para la extracción maderera.

La riqueza de sus bosques y biomasa son fuente para la producción agropecuaria y sus ríos están en la mira de las empresas que producen hidroenergía.

Perspectiva teórica:

Desde la Ecología política se abordan los conflictos socioambientales

Metodología:

El presente es un estudio de gran visión que va de la escala regional a la de cuenca. Su objetivo central es el análisis de los mecanismos mediante los cuales se produce el despojo de la población de los bienes de uso común (en este caso el agua) y cómo esto genera conflictos entre las empresas y las comunidades; poniendo énfasis en la abundancia hídrica con que cuenta el gran río Usumacinta uno de los ríos más caudalosos de Mesoamérica y de gran importancia para el sur de México y Guatemala.

El análisis de los conflictos se aborda en dos niveles, por un lado a nivel político dado la ubicación geoestratégica y el carácter fronterizo de la cuenca, nos enfrentamos a distintas legislaciones, instituciones, contextos y grados de dependencia a los países centrales; por el otro el socioambiental en el que se dan los conflictos entre las empresas-gobiernos y las comunidades por los usos del agua caracterizados por la exclusión de la población.

Fuentes

O'Connor, 2001; Alvater, 2018; Merlinsky, 2013; Toledo, 2015; Barlow y Clarke, 2004; Castro, 2015; Robinson, 2011, Swyngedouw 2007; Boelens, 2017.

Principal resultado.

Se aprehende a la cuenca del Usumacinta como un territorio en disputa. En este sentido la imposición de emprendimientos hidroenergéticos a la población ha ocasionado una serie de acciones colectivas de rechazo. La dinámica de los conflictos socioambientales está relacionada con la noción de defensa del territorio, que ha emergido para dar cuenta de la suma de acciones orientadas a la defensa del agua, las montañas y los bosques.